

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 1.072/2011

Ref. Expediente A.T. 3/2011, Libex: 1329

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centros de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución del Plan Parcial PP-2 Residencial Borde Norte de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal de Nueva Carteya, domicilio social en C/ Mingovela, número 2 en Nueva Carteya (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Entre C/ Avenida de la Constitución y CP-39, en Nueva Carteya (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea de alta tensión a 25 kV de tensión de 745 m, con conductor Al 3 (1 x 150), dos centros de transformación tipo interior de 2 x 630 kVA y 2 x 630 kVA, respectivamente.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 29 de enero de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.